

Detalles del Remate

Cochera en Mar del Plata

Información Principal

Tipo de Propiedad	Otros / Especiales
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Circ. 1, Secc. C, Mz. 169, Pa. 1, Subp. 233, Pol. III-233
Localidad	Mar Del Plata
Partido	Gral. Pueyrredon
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	04 diciembre 2026
Hora de Inicio	12:00
Hora de Finalización	12:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Circ. 1, Secc. C, Mz. 169, Pa. 1, Subp. 233, Pol. III-233, Mar Del Plata, Gral. Pueyrredon, Buenos Aires
Bases del Remate	21 de oct 16:22: \$ 697.109,33

Datos del Juicio

Actor	Cons. Prop. Complejo Edif. Bristol Center
Demandado	Prezioso y Tucci Alberto Javier, Prezioso y Tucci Horacio Fabian y Olga Edith Tucci (Herederos de Prezioso Miguel Angel) y Terkiel De Maiman Paulina
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo
Expediente	120789
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	21 octubre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	04/12/2026 12:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	24/11/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Bastida , Flavio Adrián
Teléfonos	Laboral 1: 2233027143/2234492435
Localidad	Mar Del Plata, Gral. Pueyrredon, Buenos Aires, Argentina

Edicto

El Juz. Civ. y Comercial N° 7, Secretaría Única del Depto. Judicial Mar del Plata, en autos "Cons. Prop.

Complejo Edif. Bristol Center c/Prezioso y Tucci Alberto Javier, Prezioso y Tucci Horacio Fabian y Olga Edith Tucci

(Herederos de Prezioso Miguel Angel) y Terkiel De Maiman Paulina s/Cobro Ejecutivo" - Expte. 120789 hace saber que el

Martillero Flavio Adrián Bastida (Reg.2877-CMMDP), con domicilio en Corrientes 1980 MdP (tel. 2233027143/2234492435),

rematará bajo la modalidad de Subasta Electrónica, (art. 562 CPCC, Ley 14.238, Ac. 3604/12 SCBA), al contado, mejor

postor, libre de impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones h/ el momento de la toma de posesión y demás

circunstancias que surgen del expediente, el inmueble motivo de autos: una cochera sujeto al Régimen de la PH. NC: Circ.

1, Secc. C, Mz. 169, Pa. 1, Subp. 233, Pol. III-233, Matrícula 70752 (45). Desocupado, conf.mandamiento de fs.371. Base y 1° tramo de puja: \$697.109,33. Depto. Gtía.: \$69.710,33, Señal: 10 %. Honorarios: 3 % c/p más 10 % de estos en concepto

de aportes previsionales a c/del comprador. De intentarse una compra en comisión, deberá denunciarse el nombre del

comitente, debiendo ambos -comisionista y comitente- encontrarse inscriptos en el RGSJ a los fines de la admisibilidad de

su inscripción, b/apercibimiento de lo dispuesto en el art. 582 CPCC. Expensas: a 30-09-2026 \$7.784.591,47 (capital

\$2.914.130,94; intereses \$4.870.460,53), ult.periodo devengado -Septiembre 2026- \$63.472,09. Las mismas serán

cubiertas con el precio obtenido en el remate. En caso de no ser cubiertas por aquel, sea por ser de mayor monto que el

precio o por el desplazamiento producido por el orden de preferencias, deberá ser afrontada por el adquirente en subasta.

Cta. Judicial en pesos 6102-027-0933738/0, CBU 0140423827610293373803. INICIA: 04-12-2026 12 HS. FINALIZA: 22-12-

2026 12 HS., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 Ac. 3604/2012. Acta de adjudicación: 24-02-

2027 10:30 hs., concurrirá
el martillero y adquirente este munido de formulario de inscrip. a la subasta, comprobante de pago
del depósito en gta., de
seña, honorarios y aportes del Martillero, constancia de código de postor y demás instrumentos
que acrediten su
individualización como comprador en la subasta electrónica; en el mismo acto deberá constituir
domicilio físico y electrónico
dentro del radio del juzgado a los efectos legales pertinentes. Saldo de precio: dentro de los cinco
días de aprobada la
subasta, b/ apercibimiento de considerarlo postor remiso -art. 585 CPCC- Se prohíbe la cesión de
los derechos emergentes
de la subasta. Visita 24-11-2026 de 11 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por tres días
en el Boletín Oficial. Mar
del Plata, 13 de octubre de 2026.- Boado Andres, Auxiliar Letrado.